



CLÍNICA AMBATO S.A.
ESPECIALIDADES MEDICAS
su salud... nuestra responsabilidad

1184

SEÑOR DOCTOR
CESAR MEDARDO MAYORGA ABRIL
AMBATO.-

1481

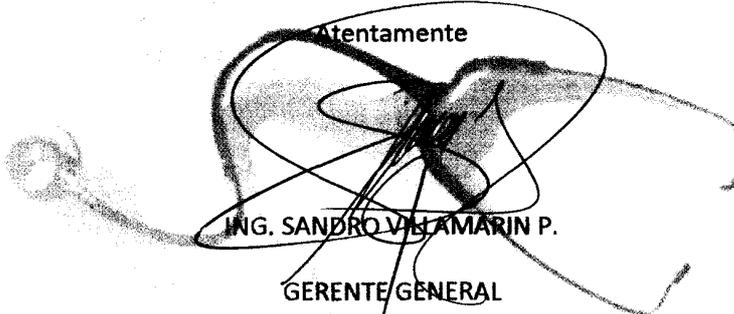
De mi Consideración:

Cúmpleme comunicarle que con autorización de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía CLINICA AMBATO S.A., Realizada el día 9 de Abril del 2008 **se designa a Ud. para el cargo de COMISARIO REVISOR**, por un periodo Estatutario de dos años a partir de la Presente Fecha.

Sus Funciones, atribuciones y deberes se encuentran determinados y contenidos en el estatuto de la Compañía, el mismo que fue elevado a Escritura Pública con el aumento de Capital y Reforma de Estatutos otorgada ante el Sr. Notario Quinto del Cantón Ambato, el 06 de Septiembre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil bajo el numero 644 se anoto con el número 5109 del Libro Repertorio el 05 de Diciembre del 2006.

Le Auguro Éxitos en sus próximas funciones de **COMISARIO REVISOR**, por el bien de la Empresa y del País.

Ambato, 10 de Abril del 2008

Atentamente

ING. SANDRO VILAMARIN P.
GERENTE GENERAL
050177346-9

En la Presente fecha, acepto el Cargo de **COMISARIO REVISOR** y prometo cumplir fielmente mis funciones con apego al Estatuto, Reglamentos y Leyes de la república.



DR. CESAR MEDARDO MAYORGA ABRIL

180180565-4

NOMBRE: CESAR MEDARDO MAYORGA ABRIL
CEDULA DE IDENTIDAD: 180180565-4
NACIONALIDAD: ECUADOR
DOMICILIO: AV. 22 DE ENERO PARROQUIA ATAHUALPA

Razón: Queda inscrito con el N° 0294
el presente nombramiento en el Registro Mercantil

Ambato 29 ABR. 2008
EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

Digitado Juisatrusty 22.06.2009